

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Beca Borrego.—27.901.

### ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su Sede Social, calle Arturo Soria, número 153, de Madrid, para el día 15 de junio de 2008 las 16:30 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 16 de junio, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de una copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Candil Romanillo.—29.780.

### ALONSO CHOUSA HERMANOS, S. L.

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los partícipes a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º dcha., el próximo día 26 de junio de 2008, a las 18:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de los resultados del citado ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la administración de la Sociedad en el ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Consejero delegado, Ignacio Alonso Casado.—27.701.

### ALOR CARTERA, SIVAC, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 18 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—27.866.

### ALRAYA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—27.902.

### ALTERNATIVAS BETA, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 24 de abril de 2008, se adoptaron por unanimidad y entre otros acuerdos disolver y liquidar la compañía, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería: .....	232.951,92
Total Activo .....	232.951,92
Pasivo:	
Capital y Reservas.....	232.951,92
Total Pasivo .....	232.951,92

En Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Liquidador, Arturo Fernández Villacampa.—28.310.

### ALTRANSA, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Altransa, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la misma, de acuerdo con sus estatutos a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Algeciras (Cádiz), Polígono Industrial Cortijo Real, Avenida de Algeciras 28, lugar dentro de la localidad donde la sociedad tiene su domicilio social, según se prevé en el artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas, el próximo día 20 de junio de 2.008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del

día siguiente, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y en su caso aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.007.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del reparto de los servicios de transporte contratados por Altransa, S. A., y consecuentemente, del importe de la facturación anual global de la empresa, entre los socios de ésta última, de acuerdo con la participación que cada uno de ellos tiene en el capital social de la misma.

Cuarto.—Análisis de los costes que soportan los distintos tipos de transporte que realizan los socios.

Quinto.—Modificación, si procede, del artículo 11 de los Estatutos Sociales de la sociedad Altransa, S. A., que versa sobre los requisitos para ser socios. La modificación que se propone versa sobre lo establecido en el apartado «b» del número 1 del artículo 11, y se pretende permitir que en determinadas ocasiones el socio pueda realizar trabajos de transporte a terceros ajenos a Altransa, S. A.

Sexto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de cinco nuevos miembros que han de conformar el futuro Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta, pudiendo también examinar, o pedir que les sea remitido gratuitamente, copia del texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Algeciras, 8 de mayo de 2008.—El secretario, Visto Bueno el Presidente Juan Gómez García.—29.723.

### ALYBER O BARCO, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Que en la Ejec. 157/07, seguida en el Juzgado de lo Social número 2 de Lugo a instancia de Iván Zamuz Soto contra la empresa «Alyber o Barco, Sociedad Limitada», se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2008 cuya parte dispositiva dice:

«Se declara a la empresa ejecutada «Alyber o Barco, Sociedad Limitada» insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 1.526,84 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso harán efectivas las responsabilidades exigidas.»

Lugo, 29 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.—27.705.

### AMADEO Y SABAT, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Los Señores Accionistas de la sociedad «Amadeo y Sabat, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta sociedad el próximo día 13 de junio de 2008 a las 16 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2008, a las 16 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Sant Miquel d'Olerdola, 6 de mayo de 2008.—El Administrador, D. Juan Batet Martínez.—29.642.

### AMERICAN BULLDOGS DISTRIBUTIONS, S. L.

#### Auto de insolvencia

Doña Silvia Nieves Sanz, Secretaria del Juzgado de lo Social 5 de los de Málaga, doy fe y testimonio:

Que en este juzgado se tramita ejecución 114/2006, habiéndose dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la empresa «American Bulldogs Distributions, S. L.», por importe de 4.324,76,00 euros de principal más 1.513,00 euros que provisionalmente se presupuestan para costas sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 16 de julio de 2007.—Secretaria Social 5, Silvia Nieves Sanz.—27.503.

### AMICUS 2001, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—27.904.

### AMPIL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gálvez Díaz de Bustamante.—27.903.

### ANDONI VERIFICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 22/08 seguido a instancia de Baltasara Barrios